

El INE
te cuenta



1

Revisa los spots de radio y TV que entregan los partidos

2

Verifica que al menos 40% de los espacios en radio y TV se asignen a candidatas

3

Informa periódicamente los resultados para que los partidos puedan ajustar sus estrategias y cumplir con su obligación.

¿Cómo verifica el INE el acceso equitativo de hombres y mujeres a spots de radio y TV?



*Los spots que promueven a los partidos de forma genérica no se cuentan.



Al concluir las campañas se informará el resultado de cumplimiento.

Este 6 de junio



#Elecciones2021

#Certeza2021

CONTAMOS TODAS TODOS

INE
Instituto Nacional Electoral

ELECCIONES2021